

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN COMUNICACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 1 DE ABRIL DE 2020

A través de reunión telemática de sus miembros, siendo las 17:00 horas del día uno de abril de dos mil veinte, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título Oficial de Grado en Comunicación, con los asistentes y las ausencias justificadas que se relacionan a continuación:

MIEMBROS NATOS

- Dr. D. RAÚL SEQUERA DÍAZ

Responsable de Calidad y Planificación de Grado en Comunicación

- Dra. D^a MARÍA LUISA CÁRDENAS RICA

Directora Académica de Grado en Comunicación

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL TÍTULO

- Dr. D. JUAN PABLO MICALETTO BELDA

- Dr. D. RODRIGO SILES ACUÑA

REPRESENTANTE DEL ALUMNADO Y DELEGADA DE TÍTULO

- D^a. MAGDALENA MARTÍNEZ MORÓN

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- D^a. MARÍA ELENA NARVÁEZ ROEDIGER

OTROS ASISTENTES

- Dra. D^a. CONSUELO CAMACHO PEREIRA

Subdirectora de Calidad del Centro Universitario San Isidoro

El **Orden del día** se desarrolla de la forma siguiente:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior

El Responsable de Calidad del Grado da lectura a los puntos del orden del día más destacados de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Análisis, redacción y aprobación, si procede, del informe de análisis del perfil de nuevo ingreso del Título.

El Responsable de Calidad del Título señala que una de las actividades de esta Comisión es el análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso para este año académico 2019/2020, y su adecuación al perfil de acceso recomendado en la Memoria de Verificación del Título. Así se ha venido realizando desde el inicio del calendario de implantación del Grado, a través del informe elaborado por el Área de Planificación, Análisis y Calidad del Centro. Esta Comisión también analiza y redacta la adecuación del perfil del alumnado de Doble Grado.

El Responsable de Calidad da lectura a los puntos más destacados y se elabora el informe que se presenta a continuación:

IDENTIFICACIÓN: Acta CGIC del Grado en Comunicación analizando, revisando y actualizando, si procede, los Perfiles de Ingreso/Egreso.

Una vez recibido el informe sobre el Perfil del alumnado de nuevo ingreso en el Grado en Comunicación, elaborado por el Área de Planificación, Análisis y Calidad, del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a través del Responsable de Calidad y Planificación del Centro, la presente Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Comunicación procede al análisis, revisión y actualización, si procede, del perfil de ingreso indicado en la Memoria del Grado en Comunicación, conforme al procedimiento de calidad PC04-CSI.

El análisis y cotejo de los datos reflejados en el citado informe permite corroborar en su mayor parte las recomendaciones reseñadas en la Memoria de Verificación del Título. A este respecto, la propia Memoria hace referencia a la buena disposición hacia las tecnologías y su progreso en el panorama contemporáneo, así como inquietudes manifiestas por saber y conocer acerca de la comunicación y con ello contribuir, por un lado, a informar de lo que sucede en el mundo y, por otro, a favorecer en la mejora de la sociedad. Entendemos que la especialidad del estudio de acceso al nivel universitario (Tabla 2.1) confirma esta recomendación pues el 54,55% del alumnado matriculado en este año académico procede de la opción de Humanidades y Ciencias Sociales. A su vez, un 27,22% procede de la especialidad de Ciencia y un 9,09% de Artes. Entendemos que estos porcentajes ponen de manifiesto el interés por el componente técnico y creativo de los procesos inherentes a la comunicación en sus diferentes manifestaciones. En su evolución, los alumnos procedentes de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales han disminuido 3 puntos porcentuales, pasando del 57,34% de 2018/2019 al del citado 54,55% de este curso. Como se puede observar, son variaciones coyunturales que no suponen ninguna tendencia en su variación. Aun en la variación de porcentajes siguen siendo las tres opciones más recurrentes desde el comienzo de la implantación del Título.

Año 2019/2020

2.2. Especialidad del estudio de acceso al nivel universitario

OPCIONES	Nº ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Bachillerato LOMCE	10	90,91%
Humanidades y Ciencias Sociales	6	54,55%
Ciencias	3	27,27%
Artes	1	9,09%
No aplica (el/la estudiante no accede por secundaria)	1	9,09%

Tabla 2.1
Especialidad del estudio de acceso al nivel universitario
Fuente: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2019/2020

Año 2018/2019

2.2. Especialidad del estudio de acceso al nivel universitario

OPCIONES	Nº ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Bachillerato LOE	2	16,67%
Humanidades y Ciencias Sociales	0	0,00%
Ciencias y Tecnología	2	16,67%
Bachillerato LOGSE	3	25,00%
Humanidades y Ciencias Sociales	2	16,67%
Tecnología	0	0,00%
Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	1	8,33%
Bachillerato LOMCE	6	50,00%
Humanidades y Ciencias Sociales	5	41,67%
Ciencias	1	8,33%
Artes	0	0,00%
COU. Ciencias Sociales	1	8,33%

Tabla 2.1
Especialidad del estudio de acceso al nivel universitario
Fuente: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2018/19

Año 2017/2018

Otro aspecto destacado de las recomendaciones citadas en la Memoria de Verificación señala la vocación por el mundo de la Comunicación. Muestra de estos indicios de vocación, entendido como interés previo decidido por esta disciplina de estudio, se refleja en el hecho que el 45,45% eligen el Título de Grado en Comunicación del CSI como primera opción de elección en la preinscripción correspondiente (Tabla 2.8). Este porcentaje ofrece una variación negativa en los últimos años y, en consecuencia, se deberían activar

acciones de mejora en los planes de captación del alumnado de nuevo ingreso para optimizar la información suministrada por parte del departamento comercial.

2.11. Distribución de la elección del Título Oficial de Grado en Comunicación, del Centro Universitario San Isidoro adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en los cursos académicos 2016/2017, 2017/2018, 2018/2019 y 2019/2020

AÑO ACADÉMICO	1ª OPCIÓN	2ª OPCIÓN	3ª OPCIÓN	4ª OPCIÓN
Curso 2019/2020	45,45%	27,27%	18,18%	9,09%
Curso 2018/2019	58,33%	25,00%	0,00%	16,67%
Curso 2017/2018	70,00%	5,00%	5,00%	20,00%
Curso 2016/2017	73,91%	13,04%	4,35%	8,70%

Tabla 2.8
Evolución de la distribución de la elección del Título

Fuente: Universitat XXI y Fichero de preinscripción de la Junta de Andalucía y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso 2016/2017, 2017/2018, 2018/2019 y 2019/2020

En nuestra opinión, otra evidencia del interés del alumnado hacia el sector de la comunicación se concreta en el conocimiento del plan de estudio ofertado para el Grado (Gráfico 2.4). Así, tal como señala el Informe de Perfil de Nuevo Ingreso, el 63,64% señala un conocimiento “bastante” y un 27,27% señala “algo”. Con respecto al año anterior, ha descendido considerablemente el valor “mucho”, pasando del 16,67% del 2018/2019 a no tener representación este año. El valor “bastante” sí ha sufrido un aumento de 5 puntos porcentuales, así como el valor “Algo” que aumenta en 10 puntos porcentuales. Debe analizarse si es preciso establecer acciones de mejora concretas, aunque el porcentaje del valor “bastante” parece adecuado (63,64%). A pesar de estas variaciones no parece que transmitan un desconocimiento de esta disciplina de conocimiento, aun cuando quizás se haga preciso mayor número e intensidad de acciones de información en los centros de bachillerato y equivalentes.

También nos parece un reflejo claro de este interés el que un 54,55% señale la vocación por el título como el aspecto más determinante para la decisión de estudiar en la UPO (Tabla 4.1), porcentaje muy superior al 16,67% del año académico anterior. Por el contrario, “Salidas profesionales” desciende 7 puntos porcentuales, para quedarse en un 18,18%. Es cierto que este criterio se refiere no al Título en concreto, sino a la Institución, pero sí hace referencia explícita al Título.

Con respecto al motivo de mayor influencia para elegir la titulación (Tabla 4.2), el valor con mayor porcentaje es “Adaptación a mis actitudes”, con un 45,45%, seguido de “Perspectivas laborales” con un 18,8%. En su evolución, se evidencia un mantenimiento de los porcentajes de “Adaptación a mis actitudes”, pero sí sobresale el descenso significativo de “Perspectivas laborales”, pasando de un 25% de 2017/2018, un 41,67% de 2018/2019 a 18,18% de este año académico. En consecuencia, son valores de enorme fluctuación que no permite la obtención de tendencias significativas. Como decíamos en el análisis del perfil de acceso del año pasado, no creemos que responda a ningún cambio estructural en el mercado laboral de referencia,

2019/2020	
4.2. ¿Qué motivo influyó más para elegir la titulación en la que se matricula?	
MOTIVOS	PORCENTAJE
Adaptación a mis aptitudes	45,45%
Otros	18,18%
Perspectivas laborales	18,18%
Mejorar conocimientos y destrezas técnicas	9,09%
Por exclusión de otros estudios	9,09%

Tabla 4.2
Motivos para elegir la titulación en la que se matricula
Fuente: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2019/2020

2018/2019

4.2. ¿Qué motivo influyó más para elegir la titulación en que se matricula?

MOTIVOS	PORCENTAJE
Adaptación a mis aptitudes	41,67%
Perspectivas laborales	41,67%
Consejo de familiares, amigos...	8,33%
Falta de ayudas para cursar otros estudios	8,33%

Tabla 4.2
Motivos para elegir la titulación en la que se matricula
 Fuente: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2018/19

2017/2018

Tabla 4.2 ¿Qué motivo influyó más para elegir la titulación en que se matricula?

MOTIVOS	PORCENTAJE
Adaptación a mis aptitudes	30,00%
Perspectivas laborales	25,00%
Mejorar conocimientos y destrezas técnicas	20,00%
Mejorar oportunidades de ascenso en el empleo	10,00%
Desarrollar habilidades de liderazgo	5,00%
Otros	5,00%
Por exclusión de otros estudios	5,00%
Consejo de familiares, amigos...	0,00%
Falta de ayudas para cursar otros estudios	0,00%

Nos parece imprescindible realizar un análisis del porcentaje del alumnado con idioma certificado (Gráfico 2.5), habida cuenta que es obligatorio certificar un B1 de idioma inglés. Un 54,55% del alumnado tiene algún idioma certificado, del que el 83,33% es inglés y un 16,67% es francés. Se evidencia así un aumento muy considerable, pues ha aumentado este porcentaje en casi 40 puntos porcentuales. De mantenerse en esos valores, o incluso de suponer una tendencia al alza, debe redundar en un aumento de las tasas de egresados, habida cuenta del bajo porcentaje de egresados que posee el Título actualmente como consecuencia de la no presentación del idioma certificado al finalizar los estudios. Valoramos pues de forma muy positiva este aumento. Sin embargo, debemos esperar algún año más para establecerlo como un valor sostenido, y no coyuntural como ocurre en otros ítems de esta encuesta. En cualquier caso, esta Comisión planteará acciones de mejora específicas al respecto en el próximo Autoinforme de Seguimiento.

De hecho, en la tabla 4.3 sólo un 18,18% de los encuestados manifiesta necesitar ayuda en los idiomas, porcentaje similar (16,67% al del año anterior). Si bien el valor “Técnicas de estudios” ofrecía un porcentaje de 50% en 2018/2019, desaparece en éste, lo que corrobora la fluctuación de las respuestas en este criterio, y la imposibilidad de establecer tendencias. Sí parece significativo que el valor “Destrezas informáticas” alcance un 18,18%. Este último aspecto es especialmente significativo habida cuenta que se trata de un Título con un uso habitual de nuevas tecnologías informáticas.

En cuanto a la naturaleza del Centro en el que el estudiante cursó la titulación de acceso (Gráfico 2.1), un 53,63% lo hicieron en un centro privado o concertado, lo cual es coherente con la elección del Centro Universitario San Isidoro, de carácter privado, aunque adscrito a una Universidad Pública. Este porcentaje ha sufrido un aumento, con casi 30 puntos porcentuales de aumento con respecto a 2018/2019 y de 20 con respecto a 2017/2018. No parece que esta variación suponga ningún aspecto en las características del perfil de acceso.

Año 2019/2020

2.1. Naturaleza del centro en que los/as estudiantes encuestados cursaron el estudio de acceso

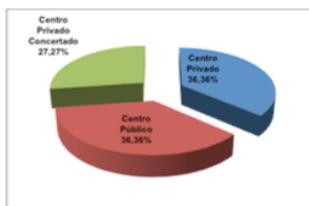


Gráfico 2.1
Naturaleza del centro en que los/as estudiantes encuestados cursaron el estudio de acceso.
 Fuente: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2019/2020

Año 2018/2019

2.1. Naturaleza del centro en que los/as estudiantes encuestados cursaron el estudio de acceso.

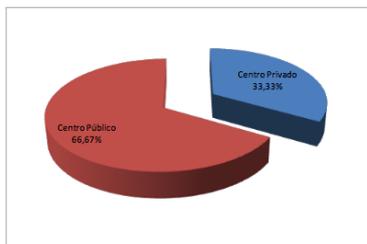


Gráfico 2.1
Naturaleza del centro en que los/as estudiantes encuestados cursaron el estudio de acceso.
Fuente: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2018/19

Año 2017/2018

Gráfico 2.1. Naturaleza del centro en que los/as estudiantes encuestados cursaron el estudio de acceso.



Fuente: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2017/18

Otro aspecto reseñable, especialmente en su evolución, es la nota media con la que el alumno accede a los estudios universitarios desde Prueba de Acceso (Tabla 2.6). Para este curso académico, la nota media de los estudiantes que acceden a través de las Pruebas de Acceso a la Universidad se sitúa en un 7,53, valor muy cercano al 7,30 del año anterior, y muy por encima del 5,72 del 2017/2018. Se mantiene por tanto una nota media suficiente, que ofrece una tendencia sostenida en los últimos años y que debe revertir en tasas de éxito adecuadas.

Año 2019/2020

2.8. Nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad desagregado por forma de admisión al estudio en la universidad

OPCIONES[1]	N. MÁXIMA[2]	N. MEDIA	DESV.TIP[3]
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU y Pruebas de Acceso anteriores)	14	7,53	1,80
Estudiantes procedentes de sistemas miembros de la Unión Europea o de otros estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto que cumplan los requisitos exigidos	14	5,10	N.D.

Tabla 2.6
Nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad desagregado por forma de admisión al estudio en la universidad.
Fuente: Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado, Universitat XXI, Fichero de preinscripción de la Junta de Andalucía y Encuesta perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2019/2020

Año 2018/2019

2.8. Nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad desagregado por forma de admisión al estudio en la universidad.

OPCIONES[1]	N. MÁXIMA[2]	N. MEDIA	DESV.TIP[3]
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU y Pruebas de Acceso anteriores)	14	7,20	1,28

Tabla 2.6
Nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad desagregado por forma de admisión al estudio en la universidad.
Fuente: Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado, Universitat XXI, Fichero de preinscripción de la Junta de Andalucía y Encuesta perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2018/19

Año 2017/2018

Tabla 2.7. Nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad desagregado por forma de admisión al estudio en la universidad.

OPCIONES ³	N. MÁXIMA ⁴	N. MEDIA	DESV.TIP ⁵
Acceso sin prueba de acceso para estudiantes de Bachillerato anterior al Bachillerato LOMCE.	10	5,72	0,57
Mediante posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las enseñanzas deportivas o títulos equivalentes	14	7,83	ND
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU y Pruebas de Acceso anteriores)	14	7,17	1,27

Fuente: Área de Gestión Administrativa de asistencia al estudiante de grado, Universitat XXI, Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2017/18 y Fichero de preinscripción de la Junta de Andalucía curso 2017/18

En correlación, el porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión (Tabla 2.7) es de un 16,67%, porcentaje similar al de

2018/2019 y 2017/2018 (16,67% y 11,76% respectivamente). Se trata obviamente de puntuaciones muy exiguas que no auguran tasas de éxitos destacadas. Sin embargo, a través del seguimiento del calendario de implantación del Título, las tasas de éxito se mantienen estables. Por analogía, el Título en Comunicación Digital ofrece valores muchos más altos en este criterio, pero mantiene tasas de éxito similares. Sí es cierto que las calificaciones son más altas en el Grado en Comunicación Digital que en Comunicación, lo que puede obedecer a esta diferencia porcentual. En cualquier caso, aún son porcentajes reducidos, y señalan la necesidad de continuar la labor de concienciación hacia el alumnado para intensificar su rendimiento académico y la creación de hábitos de trabajo y estudio que garanticen la superación de las diferentes asignaturas.

Año 2019/2020

2.9. Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión

OPCIONES	PORCENTAJE
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU y Pruebas de Acceso anteriores)	16,67%
Estudiantes procedentes de sistemas miembros de la Unión Europea o de otros estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto que cumplan los requisitos exigidos	0,00%

Tabla 2.7
Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión.
Fuente: Área de Gestión de Matriculación y Expediente Académico de Grado, Universitat XXI, Fichero de preinscripción de la Junta de Andalucía y Encuesta perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2019/2020

Año 2018/2019

2.9. Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión.

OPCIONES	PORCENTAJE
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU y Pruebas de Acceso anteriores)	16,67%
Total considerando todas las formas de admisión	16,67%

Tabla 2.7
Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión.
Fuente: Área de Gestión de Matriculación y Expediente Académico de Grado, Universitat XXI, Fichero de preinscripción de la Junta de Andalucía y Encuesta perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2018/19

Año 2017/2018

Tabla 2.8. Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión.

OPCIONES	PORCENTAJE
Acceso sin prueba de acceso para estudiantes de Bachillerato anterior al Bachillerato LOMCE.	50,00%
Mediante posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las enseñanzas deportivas o títulos equivalentes	0,00%
Pruebas de acceso a la Universidad (PAU) y Pruebas de Acceso anteriores)	11,76%
Total considerando todas las formas de admisión	15,00%

Fuentes: Área de Gestión Administrativa de asistencia al estudiante de grado, Universitat XXI, Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2017/18 y Fichero de preinscripción de la Junta de Andalucía curso 2017/18

Relacionado estrechamente con los dos indicadores anteriores, un 54,55% de los estudiantes aprobaron el acceso a la universidad en la fase 1 (Gráfico 2.3), porcentaje que era de un 58,53% en 2018/2019 y 55% en 2017/2018. No ofrece por tanto variaciones significativas, pero sí denota rendimientos académicos modestos.

La gran mayoría de los estudiantes (63,64%) optan por la utilización de servicios públicos de transporte (bus, metro) para acceder al Centro (Gráfico 3.5). La ubicación del mismo favorece la elección de este tipo de medios de transporte, ya que hay paradas de bus inmediatas al edificio, incluso un servicio de bicicletas cercano. En su evolución, el porcentaje de alumnos que utiliza el automóvil se ha reducido considerablemente, pasando de un 33,33% de 2018/2019 a un 18,18% de éste.

En cuanto al medio por el que el alumno ha recibido información de la universidad Pablo de Olavide (Tabla 4.4), el 54,55% señala la web, seguido por el 18,18% en el valor "Los comentarios del personas del entorno". Los indicadores de esta tabla ofrecen fluctuaciones evidentes. La página web se mantienen como el medio con mayor número de respuestas, pero por ejemplos "los comentarios de las personas de entorno" que este año tiene un 18,18%, no tenía representación el año anterior. "Las visitas de de responsables de la

Universidad al centro educativo” ha dejado de tener respuestas. Tal como sosteníamos en el análisis del año anterior, el descenso o aumento en la consulta de la web se antojaba coyuntural, y de hecho se recupera los niveles de años anteriores. Sí es cierto que el aumento de algunos de estos porcentajes puede deberse a una intensificación de las labores comerciales de la Universidad.

La valoración general de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (tabla 4.6) ha disminuido, puesto que ninguna respuesta la considera como Excelente, frente al 25,00% del año anterior. La consideración de Buena ha disminuido de un 50% de 2018/2019 a 18,18% de este año académico. El segmento de NS/NC acopia estas fluctuaciones, pasando de un 25 a un 81,82%

Centrando la atención en la web del Centro al que pertenece el Título (Tabla 4.5), www.centrosanisidoro.es, los porcentajes siguen siendo aceptables, a pesar de evidenciar un descenso significativo. El valor Excelente ha disminuido 20 puntos porcentuales para situarse en un 63,64% en este año académico. También ha aumentado el valor de Mejorable en 15 puntos porcentuales y se mantiene en valores similares la respuesta No conozco la web del Centro. Teniendo en cuenta la importancia de la web para la difusión de los contenidos y compromisos del Título nos parece porcentajes adecuados.

Queremos dejar constancia expresa de la muy alta participación del alumnado en la encuesta (100%), lo que permite valorar sus resultados como ampliamente representativo del total del alumnado.

En consecuencia, a instancia de esta Comisión, no parece necesaria la modificación ni actualización del perfil de ingreso de nuevos alumnos tal como aparece reflejado en la Memoria de Verificación del Título. Las recomendaciones reseñadas siguen vigentes y no parece existir ninguna modificación sustancial en el sector de la comunicación que aconseje una rectificación de estas especificaciones.

No obstante, para potenciar la adecuación al perfil sugerido, se recomienda la introducción de elementos de mejora desde diferentes perspectivas con el objetivo de acomodar, con mayor intensidad si cabe, las características del perfil de los alumnos de nuevo ingreso a los requerimientos del Título de Grado en Comunicación. A nivel general, se puede concretar en:

- Se propone continuar la intensificación de la información del alumnado sobre la necesidad de que alcancen el B1 de inglés, para obtener la titulación. Cuanto antes certifiquen el idioma, mejor será. Se concreta en las siguientes propuestas de acciones de mejora:
 - o Difusión a través de cartelera de la necesidad de obtención de la certificación en idioma para poder obtener el Título.
 - o Inserción de un enlace en la web del Centro en el que se clarifiquen las pautas para la presentación de la certificación de idioma en la Universidad Pablo de Olavide.
 - o Intensificar la información al respecto de la certificación de idiomas en las Jornadas de Bienvenida al alumnado de nuevo ingreso.
 - o Seguimiento anual del alumnado que no dispone de la certificación de idioma. Se trata de concretar anualmente el porcentaje del alumnado de cada promoción que no dispone de la certificación a efectos de realizar acciones específicas.
- Se podrían realizar acciones para informarles mejor del Servicio de Idiomas del Centro.
- Se propone la activación de recursos para dar a conocer la web del centro al alumnado de nuevo ingreso, como medio de difusión del alcance del Título. Por ejemplo, puede aumentar la visibilidad de la web a través de las redes sociales o incluso con mayor protagonismo de la url en los diferentes soportes de aplicación de la identidad visual de la marca.

IDENTIFICACIÓN: Acta CGIC del Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital analizando, revisando y actualizando, si procede, los Perfiles de Ingreso/Egreso.

Una vez recibido el informe sobre el Perfil del alumnado de nuevo ingreso en el Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital, elaborado por el Área de Planificación, Análisis y Calidad, del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a través del Responsable de Calidad y Planificación del Centro, la presente Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Comunicación procede al análisis, revisión y actualización, si procede, del perfil de ingreso indicado en la Memoria del Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital, conforme al procedimiento de calidad PC04-CSI.

El análisis y cotejo de los datos reflejados en el citado informe permite corroborar en su mayor parte las recomendaciones reseñadas en la Memoria de Verificación ambos Títulos. A este respecto, la propia Memoria hace referencia a la buena disposición hacia las tecnologías y su progreso en el panorama contemporáneo, así como inquietudes manifiestas por saber y conocer acerca de la comunicación y con ello contribuir, por un lado, a informar de lo que sucede en el mundo y, por otro, a favorecer en la mejora de la sociedad. Entendemos que la especialidad del estudio de acceso al nivel universitario (Tabla 2.1) confirma esta recomendación pues el 50% del alumnado matriculado en este año académico procede de la opción de Humanidades y Ciencias Sociales. A su vez, otro 50% procede de la especialidad de Ciencia y no hay respuesta en la opción de Artes. Entendemos que estos porcentajes ponen de manifiesto el interés por el componente técnico y creativo de los procesos inherentes a la comunicación en sus diferentes manifestaciones. En su evolución, los alumnos procedentes de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales han disminuido 7 puntos porcentuales, pasando del 57% de 2018/2019 al del citado 54,55% de este curso. Como se puede observar, son variaciones coyunturales que no suponen ninguna tendencia en su variación. Aun en la variación de porcentajes siguen siendo las tres opciones más recurrentes desde el comienzo de la implantación del Título.

Año 2019/2020

2.2. Especialidad del estudio de acceso al nivel universitario

OPCIONES	Nº ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Bachillerato LOE	0	0,00%
Humanidades y Ciencias Sociales	0	0,00%
Ciencias y Tecnología	0	0,00%
Bachillerato LOGSE	0	0,00%
Humanidades y Ciencias Sociales	0	0,00%
Tecnología	0	0,00%
Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	0	0,00%
Bachillerato LOMCE	8	100,00%
Humanidades y Ciencias Sociales	4	50,00%
Ciencias	4	50,00%
Artes	0	0,00%
Formación profesional o título equivalente	0	0,00%

Tabla 2.1
Especialidad del estudio de acceso al nivel universitario
Fuente: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2019/2020

Año 2018/2019

2.2. Especialidad del estudio de acceso al nivel universitario

OPCIONES	Nº ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Bachillerato LOE	1	14,29%
Humanidades y Ciencias Sociales	1	14,29%
Ciencias y Tecnología	0	0,00%
Bachillerato LOGSE	2	28,57%
Humanidades y Ciencias Sociales	0	0,00%
Tecnología	2	28,57%
Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	0	0,00%
Bachillerato LOMCE	4	57,14%
Humanidades y Ciencias Sociales	3	42,85%
Ciencias	0	0,00%
Artes	1	14,29%
Formación profesional o título equivalente	0	0,00%

Tabla 2.1
Especialidad del estudio de acceso al nivel universitario
Fuente: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2018/19

Año 2017/2018

Tabla 2.1. Especialidad del estudio de acceso al nivel universitario.

OPCIONES	Nº ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Bachillerato LOE	4	66,67%
Humanidades y Ciencias Sociales	3	50,00%
Ciencias y Tecnología	1	16,67%
Bachillerato LOGSE	1	16,67%
Humanidades y Ciencias Sociales	1	16,67%
Bachillerato LOMCE	1	16,67%
Ciencias	1	16,67%

Fuente: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2017/18

Otro aspecto destacado de las recomendaciones citadas en la Memoria de Verificación señala la vocación por el mundo de la Comunicación. Muestra de estos indicios de vocación, entendido como interés previo decidido por esta disciplina de estudio, se refleja en el hecho que el 87,50% eligen este Título del CSI como primera opción de elección en la preinscripción correspondiente (Tabla 2.8). Este porcentaje ofrece una leve variación negativa con respecto al último año, pero no es sustancial, y menos aún si se tiene en cuenta la reducida muestra de la encuesta.

2.11. Distribución de la elección del Título Oficial de Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital, del Centro Universitario San Isidoro adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el curso académico 2019/2020

AÑO ACADÉMICO	1ª OPCIÓN	2ª OPCIÓN	3ª OPCIÓN	4ª OPCIÓN
2019/20	87,50%	0,00%	12,50%	0,00%
2018/19	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2017/18	83,33%	16,67%	0,00%	0,00%
2016/17	83,33%	16,67%	0,00%	0,00%

Tabla 2.8
Evolución de la distribución de la elección del Título

Fuente: Universitat XXI y Fichero de preinscripción de la Junta de Andalucía y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso 2019/2020

En nuestra opinión, otra evidencia del interés del alumnado hacia el sector de la comunicación se concreta en el conocimiento del plan de estudio ofertado para el Grado (Gráfico 2.4). Así, tal como señala el Informe de Perfil de Nuevo Ingreso, el 12,50% señala un conocimiento “mucho”, un 50% “Bastante” y un 25% señala “algo”. Con respecto al año anterior, son resultados similares, puesto que en 2018/2019 no había respuestas para la opción “Mucho”, pero la opción “Bastante” era superior (71,43%). La opción “Algo” se mantiene en términos parecidos, puesto que se ha reducido en 3 puntos porcentuales. Debe analizarse si es preciso establecer acciones de mejora concretas, aunque el porcentaje del valor “bastante” parece adecuado (50%). A pesar de estas variaciones no parece que transmitan un desconocimiento de esta disciplina de conocimiento, aun cuando quizás se haga preciso mayor número e intensidad de acciones de información en los centros de bachillerato y equivalentes.

También nos parece un reflejo claro de este interés el que un 50% señale la vocación por el título como el aspecto más determinante para la decisión de estudiar en la UPO (Tabla 4.1), porcentaje similar al 57,14% del año académico anterior. La opción “Prestigio de la Universidad Pablo de Olavide”, que no tenía representación el año anterior, alcanza un 25%; mientras que “Salidas profesionales” lo hace con un 12,50%. Ambos factores no aparecían en 2018/2019. Es cierto que este criterio se refiere no al Título en concreto, sino a la Institución, pero sí hace referencia explícita al Título.

Con respecto al motivo de mayor influencia para elegir la titulación (Tabla 4.2), el valor con mayor porcentaje es “Perspectivas laborales”, con un 50%, seguido de “Mejorar conocimientos y destrezas técnicas” con un 25%. En su evolución, se evidencia un mantenimiento de los porcentajes de “Perspectivas laborales” (de un 57,14% al citado 50%), y “Adaptación a mis aptitudes” deja de tener representación o no es significativa. En consecuencia, son valores de enorme fluctuación que no permite la obtención de tendencias significativas. Como decíamos en el análisis del perfil de acceso del año pasado, no creemos que responda a ningún cambio estructural en el mercado laboral de referencia,

2019/2020

4.2. ¿Qué motivo influyó más para elegir la titulación en que se matricula?

MOTIVOS	PORCENTAJE
Perspectivas laborales	50,00%
Mejorar conocimientos y destrezas técnicas	25,00%
Desarrollar habilidades de liderazgo	12,50%
Otros	12,50%

Tabla 4.2
Motivos para elegir la titulación en la que se matricula
Fuente: Universitas XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2019/2020

2018/2019

4.2. ¿Qué motivo influyó más para elegir la titulación en que se matricula?

MOTIVOS	PORCENTAJE
Adaptación a mis aptitudes	28,57%
Mejorar oportunidades de ascenso en el empleo	14,29%
Perspectivas laborales	57,14%

Tabla 4.2
Motivos para elegir la titulación en la que se matricula
Fuente: Universitas XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2018/19

2017/2018

Tabla 4.2 ¿Qué motivo influyó más para elegir la titulación en que se matricula?

MOTIVOS	PORCENTAJE
Adaptación a mis aptitudes	50,00%
Perspectivas laborales	33,33%
Consejo de familiares, amigos...	16,67%

Fuentes: Universitas XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2017/18

Nos parece imprescindible realizar un análisis del porcentaje del alumnado con idioma certificado (Gráfico 2.5), habida cuenta que es obligatorio certificar un B1 de idioma inglés. Un 37,50% del alumnado tiene algún idioma certificado, del que el 100% es inglés. Se evidencia así un descenso muy considerable, pues ha disminuido este porcentaje en casi 35 puntos porcentuales. De mantenerse en esos valores, o incluso de suponer una tendencia a la baja, podría redundar en el descenso de las tasas de egresados, habida cuenta del bajo porcentaje de egresados que posee el Título actualmente como consecuencia de la no presentación del idioma certificado al finalizar los estudios. Debe analizarse pues si se trata de una variación coyuntural o si, por el contrario, se establece como un valor estacionario que entonces sí debe venir acompañado de un catálogo de acciones de mejora para evitar que suponga un retraso en la obtención del Título. Sin embargo, debemos esperar algún año más para establecerlo como un valor sostenido, y no coyuntural como ocurre en otros ítems de esta encuesta. En cualquier caso, esta Comisión planteará acciones de mejora específicas al respecto en el próximo Autoinforme de Seguimiento.

De hecho, en la tabla 4.3 un 37,50% de los encuestados manifiesta necesitar ayuda en los idiomas, respuesta que no obtenía respuesta en el curso académico anterior. Si bien el valor "Orientación Profesional" ofrecía un porcentaje de 28,57% en 2018/2019, desaparece en éste, lo que corrobora la fluctuación de las respuestas en este criterio, y la imposibilidad de establecer tendencias. Sí parece significativo que el valor "Técnicas de Estudio" alcance un 25%, cuando no tenía respuesta en el curso académico anterior.

En cuanto a la naturaleza del Centro en el que el estudiante cursó la titulación de acceso (Gráfico 2.1), un 62,50% lo hicieron en un centro privado o concertado, lo cual es coherente con la elección del Centro Universitario San Isidoro, de carácter privado, aunque adscrito a una Universidad Pública. Este porcentaje ha sufrido un leve descenso, de casi 10 puntos porcentuales con respecto a 2018/2019 y de 4 con respecto a 2017/2018. No parece que esta variación suponga ningún aspecto en las características del perfil de acceso.

Año 2019/2020

2.1. Naturaleza del centro en que los/as estudiantes encuestados cursaron el estudio de acceso

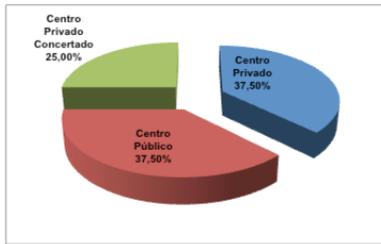


Gráfico 2.1

Naturaleza del centro en que los/as estudiantes encuestados cursaron el estudio de acceso.
Fuente: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2019/2020

Año 2018/2019

2.1. Naturaleza del centro en que los/as estudiantes encuestados cursaron el estudio de acceso.

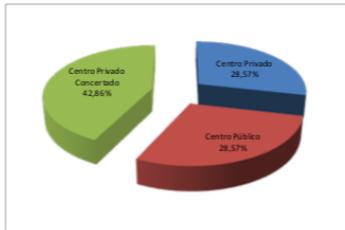


Gráfico 2.1

Naturaleza del centro en que los/as estudiantes encuestados cursaron el estudio de acceso.
Fuente: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2018/19

Año 2017/2018

Gráfico 2.1. Naturaleza del centro en que los/as estudiantes encuestados cursaron el estudio de acceso.



Fuentes: Universitat XXI y Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2017/18

Otro aspecto reseñable, especialmente en su evolución, es la nota media con la que el alumno accede a los estudios universitarios desde Prueba de Acceso (Tabla 2.6). Para este curso académico, la nota media de los estudiantes que acceden a través de las Pruebas de Acceso a la Universidad se sitúa en un 8,26, valor inferior al 9,41 del año anterior, y del 9,66 del 2017/2018. Deben analizarse los motivos para esta reducción, y si puede afectar a las tasas de éxito del Doble Grado. De mantenerse esta tendencia a la baja deberán establecerse acciones de mejora para la captación de talento, en los porcentajes de años anteriores.

Año 2019/2020

2.8. Nota media con la que el/la estudiante accede a la universidad desagregado por forma de admisión al estudio en la universidad

OPCIONES ¹	N. MÁXIMA ²	N. MEDIA	DESV.TÍP ³
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU) y Pruebas de Acceso anteriores)	14	8,26	1,32

¹Tabla 2.6

Nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad desagregado por forma de admisión al estudio en la universidad.

Fuente: Área de Gestión de Matriculación y Expediente Académico de Grado, Universitat XXI, Fichero de preinscripción de la Junta de Andalucía y Encuesta perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2019/2020

Año 2018/2019

2.8. Nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad desagregado por forma de admisión al estudio en la universidad.

OPCIONES ¹	N. MÁXIMA ²	N. MEDIA	DESV.TIP ³
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAUPAU y Pruebas de Acceso anteriores)	14	9,41	1,60

¹Tabla 2.6
Nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad desagregado por forma de admisión al estudio en la universidad.

Fuente: Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado, Universitat XXI, Fichero de preinscripción de la Junta de Andalucía y Encuesta perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2018/19

Año 2017/2018

Tabla 2.7. Nota media con la que el/la estudiante accede a la Universidad desagregado por forma de admisión al estudio en la universidad.

OPCIONES ²	N. MÁXIMA ³	N. MEDIA	DESV.TIP. ⁴
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU y Pruebas de Acceso anteriores)	14	9,66	1,56

Fuentes: Área de Gestión Administrativa de asistencia al estudiante de grado, Universitat XXI, Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2017/18 y Fichero de preinscripción de la Junta de Andalucía curso 2017/18

En correlación, el porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión (Tabla 2.7) es de un 25%, porcentaje que ha sufrido un descenso muy significativo, ya que era de un 71,43% en el curso académico 2018/2019 y de un 83,33% en 2017/2018. Desconocemos las causas para este descenso, pero debe ser un elemento fundamental de análisis. Para el próximo curso académico debe analizarse concienciadamente si se trata de una variación coyuntural o si, por el contrario, es un valor estacionario. La repercusión de un porcentaje tan exiguo puede manifestarse en bajas tasas de éxito, y en consecuencia demandar acciones de mejora precisas. Señala la necesidad de continuar la labor de concienciación hacia el alumnado para intensificar su rendimiento académico y la creación de hábitos de trabajo y estudio que garanticen la superación de las diferentes asignaturas.

Año 2019/2020

2.9. Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión

OPCIONES	PORCENTAJE
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU y Pruebas de Acceso anteriores)	25,00%

Tabla 2.7
Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión.

Fuente: Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado, Universitat XXI, Fichero de preinscripción de la Junta de Andalucía y Encuesta perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2019/2020

Año 2018/2019

2.9. Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión.

OPCIONES	PORCENTAJE
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU y Pruebas de Acceso anteriores)	71,43%
Total considerando todas las formas de admisión	71,43%

Tabla 2.7
Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión.

Fuente: Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado, Universitat XXI, Fichero de preinscripción de la Junta de Andalucía y Encuesta perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2018/19

Año 2017/2018

Tabla 2.8. Porcentaje de estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión.

OPCIONES	PORCENTAJE
Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU,PAU y Pruebas de Acceso anteriores)	83,33%

Fuentes: Área de Gestión Administrativa de asistencia al estudiante de grado, Universitat XXI, Encuestas perfil alumnado de nuevo ingreso curso 2017/18 y Fichero de preinscripción de la Junta de Andalucía curso 2017/18

Relacionado estrechamente con los dos indicadores anteriores, un 100% de los estudiantes aprobaron el acceso a la universidad en la fase 1 (Gráfico 2.3), porcentaje idéntico al de 2018/2019 y 2017/2018. No ofrece por tanto variaciones, pero sí contrasta con el bajo porcentaje anotado en el criterio anterior.

La gran mayoría de los estudiantes (75%) optan por la utilización de servicios públicos de transporte (bus) para acceder al Centro (Gráfico 3.4). La ubicación del mismo favorece la elección de este tipo de medios de transporte, ya que hay paradas de bus inmediatas al edificio, incluso un servicio de bicicletas cercano. En su evolución, el porcentaje de alumnos que utiliza el automóvil se ha reducido considerablemente, pasando de un 28,57% de 2018/2019 a un 12,50% de éste.

En cuanto al medio por el que el alumno ha recibido información de la universidad Pablo de Olavide (Tabla 4.4), el 62,50% señala la web, seguido por el 12,50% del resto de respuestas. Los indicadores de esta tabla ofrecen fluctuaciones evidentes. La página web se mantiene como el medio con mayor número de respuestas, pero con un aumento porcentual muy significativo de casi 40 puntos, pero por ejemplo “los comentarios de las personas de entorno” que este año no tienen representación, tenía un 14,29% el año anterior. “Las visitas de responsables de la Universidad al centro educativo” tiene un 12,50%, pero no tenía respuestas el año académico anterior. Tal como sosteníamos en el análisis del año anterior, el descenso o aumento en la consulta de la web se antojaba coyuntural, y de hecho se recupera los niveles de años anteriores. Sí es cierto que el aumento de algunos de estos porcentajes puede deberse a una intensificación de las labores comerciales de la Universidad.

La valoración general de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (tabla 4.6) ha aumentado, puesto que el valor “Excelente” pasa de un 14,29% del curso académico 2018/2019 a un 25% de éste. El valor “Buena” también aumenta en 8 puntos, para alcanzar el 50%. No hay respuestas en las opciones negativas, y sí disminuye la opción “NS/NC” para situarse en 25%.

Centrando la atención en la web del Centro al que pertenece el Título (Tabla 4.5), www.centrosanisidoro.es, los porcentajes siguen siendo adecuados, a pesar de evidenciar un descenso. El valor Excelente ha disminuido 10 puntos porcentuales para situarse en un 75% en este año académico. El valor de Mejorable se mantiene en términos similares (12,50% frente a 14,29%), y sí resulta significativo que la opción “No conozco la web del Centro” alcance un 12,50%. Teniendo en cuenta la importancia de la web para la difusión de los contenidos y compromisos del Título nos parece porcentajes adecuados, pero para el futuro deben observarse el porcentaje de respuestas de la opción “No conozco la web del Centro”.

Queremos dejar constancia expresa de la muy alta participación del alumnado en la encuesta (100%), lo que permite valorar sus resultados como ampliamente representativo del total del alumnado.

En consecuencia, a instancia de esta Comisión, no parece necesaria la modificación ni actualización del perfil de ingreso de nuevos alumnos tal como aparece reflejado en la Memoria de Verificación de ambos Títulos. Las recomendaciones reseñadas siguen vigentes y no parece existir ninguna modificación sustancial en el sector de la comunicación que aconseje una rectificación de estas especificaciones.

No obstante, para potenciar la adecuación al perfil sugerido, se recomienda la introducción de elementos de mejora desde diferentes perspectivas con el objetivo de acomodar, con mayor intensidad si cabe, las características del perfil de los alumnos de nuevo ingreso a los requerimientos del Título. A nivel general, se puede concretar en:

- Se propone continuar la intensificación de la información del alumnado sobre la necesidad de que alcancen el B1 de inglés, para obtener la titulación. Cuanto antes certifiquen el idioma, mejor será. Se concreta en las siguientes propuestas de acciones de mejora:
 - o Difusión a través de cartelería de la necesidad de obtención de la certificación en idioma para poder obtener el Título.
 - o Inserción de un enlace en la web del Centro en el que se clarifiquen las pautas para la presentación de la certificación de idioma en la Universidad Pablo de Olavide.
 - o Intensificar la información al respecto de la certificación de idiomas en las Jornadas de Bienvenida al alumnado de nuevo ingreso.

- Seguimiento anual del alumnado que no dispone de la certificación de idioma. Se trata de concretar anualmente el porcentaje del alumnado de cada promoción que no dispone de la certificación a efectos de realizar acciones específicas.
- Se podrían realizar acciones para informarles mejor del Servicio de Idiomas del Centro.
- Se propone la activación de recursos para dar a conocer la web del centro al alumnado de nuevo ingreso, como medio de difusión del alcance del Título. Por ejemplo, puede aumentar la visibilidad de la web a través de las redes sociales o incluso con mayor protagonismo de la url en los diferentes soportes de aplicación de la identidad visual de la marca.

Se aprueban ambos informes por asentimiento.

3. Ruegos y preguntas

La Directora Académica de Grado pide la palabra para exponer ante la Comisión la valoración extraída de las reuniones de seguimiento del profesorado y el alumnado del Título. Como consecuencia de la activación del estado de alarma estas reuniones han tenido lugar de forma telemática y presencial. En general, las observaciones de las reuniones de profesorado se han dirigido a la adaptación de la metodología al espacio de trabajo virtual y a la carga de trabajo para el alumnado. Así mismo, se ha comentado la próxima solicitud de modificaciones para las guías docentes del próximo año. Con respecto a las reuniones con el alumnado, se pone de manifiesto la adaptación de la totalidad de las asignaturas a este nuevo escenario, pero se insiste por parte de los alumnos de la necesidad de coordinar la carga de trabajo.

A continuación, la Subdirectora de Calidad señala que las encuestas de valoración docente y de satisfacción con el Centro se desarrollarán en las semanas posteriores a Semana Santa de forma telemática. También comenta que se mantiene la programación prevista para las Jornadas de Calidad y las Jornadas de Orientación Profesional, con la única modificación del soporte de difusión que pasa a ser telemático. En concreto, las Jornadas de Calidad se desarrollarán en el mes de mayo, y las de Orientación en abril, manteniendo en la medida de lo posible la estructura que se ha venido sucediendo en las ediciones anteriores. A otro respecto, no hay información acerca de la renovación de la acreditación del Título, y se ha procedido a la suspensión del proceso de implantación de Audit.

Sin más asuntos que tratar, agradeciendo el trabajo desarrollado por los presentes, se pone fin a la reunión.

Fdo.: D. Raúl Sequera Díaz
Responsable de Calidad del Grado en Comunicación

Fdo: Da. María Luisa Cárdenas Rica
Secretaría de la Comisión